



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>CARTAGENA</b>			SUCURSAL <b>CARTAGENA</b>			COD.SUC <b>75</b>		NO.PÓLIZA <b>75-44-101153800</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
29 05 2026	25	05	2026	00:00	22	02	2030	23:59	EMISION ORIGINAL		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S.</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.263.309-3</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 5 NRO. 9 - 2 APTO 01 BARRIO LA CRUZ</b>	CIUDAD: <b>MONTERIA, CORDOBA</b> TELÉFONO: <b>3015669355</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.634.185-1</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 21 NRO. 12 - 50</b>	CIUDAD: <b>NEIVA, HUILA</b> TELÉFONO <b>8726100</b>

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO DE SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 93-6-10019-26 RELACIONADO CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA, REGION DE POLICIA NO.2, COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (UNDMO), VIVIENDAS FISCALES, SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE (SETRA), CARABINEROS Y DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA NIT. 900.634.185-1

NOTA. EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026	22/02/2028	\$350,305,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/05/2026	22/02/2030	\$525,458,400.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$525,458,400.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/05/2026	22/02/2030	\$87,576,400.00

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$\$\$8,978,860.00	\$*****20,000.00	\$***1,709,783.00	\$*****10,708,643.00	\$\$\$1,488,798,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101153800

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

## RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>CARTAGENA</b>			SUCURSAL <b>CARTAGENA</b>			COD.SUC <b>75</b>	NO.PÓLIZA <b>75-40-101058382</b>	ANEXO <b>0</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>28 05 2026</b>	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>25 05 2026</b>		A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>31 10 2026</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>	

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S.</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.263.309-3</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 5 NRO. 9 - 2 APTO 01 BARRIO LA CRUZ</b>	CIUDAD: <b>MONTERIA, CORDOBA</b> TELÉFONO: <b>3015669355</b>

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: <b>LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.634.185-1</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 21 NRO. 12 - 50</b>	CIUDAD: <b>NEIVA, HUILA</b> TELÉFONO <b>8726100</b>
BENEFICIARIO: <b>900634185 - LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA</b>	

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO DE SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 93-6-10019-26 RELACIONADO CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA, REGION DE POLICIA NO.2, COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (UNDMO), VIVIENDAS FISCALES, SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE (SETRA), CARABINEROS Y DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS // POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA NIT. 900.634.185-1

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

### AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00

### ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA \$ ****457,633.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****87,520.00	TOTAL A PAGAR \$ *****548,154.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101058382

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101058382		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.263.309-3				
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 9 - 2 APTO 01 BARRIO LA CRUZ						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3015669355		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.634.185-1				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 12 - 50						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8726100		
BENEFICIARIO: 900634185 - LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/05/2026	31/10/2026	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101058382

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101058382		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2026		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RGC ENGINEER SOLUTIONS S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.263.309-3				
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 9 - 2 APTO 01 BARRIO LA CRUZ						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3015669355		

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.634.185-1				
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 12 - 50						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 8726100		
BENEFICIARIO: 900634185 - LA POLICIA NACIONAL - LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA											

OBJETO DE LA POLIZA

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101058382

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA